NOTA

[FECHA_ACTUACION]

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, Y COMERCIAL DEL JUZGADO DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, ABOGADO FERNANDO JAVIER QUEVEDO SUAREZ, quien suscribe, se dirige a V.E., a fin de informar en relación al pedido solicitado por CIRCULAR Nº 12/2021 de la presidencia de la Circunscripción Judicial de Concepción, por la cual solicita un informe mensual sobre INHIBICION Y LISTA DE EXPDIENTES INHIBIDOS DEL MES, informando en tal sentido que en el mes de marzo del presente año, esta Magistratura, no se ha inhibido en ningún juicio.-".-

Esperando haber cumplido fehacientemente con lo requerido aprovecho la ocasión para saludar a V.E., muy cordialmente.-

FERNANDO
JAVIER QUEVEDO
SUAREZ
Fecha: 2025.04.04 09:39:13
-04'00'

Α.	S.	Е.
EL	SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDIC	IAL DE
	CONCEPCION Y CONSEJO DE ADMINISTRACION	
	MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN	
Ε.	S.	D.